



STEP

20222261664861

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 14 de 2022

Señor
ANONIMO
Bogotá - D.C.

REF: Remisión del oficio SI 202222409091761 del 04 de octubre de 2022 con radicado IDU 20225261763492 del 06 de octubre de 2022 con el concepto de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM sobre la comunicación anónima con radicado IDU 20221851560382 del 02 de septiembre de 2022 y radicado BTE No. 3166592022.

En respuesta al comunicado que se cita en la referencia, mediante el cual un ciudadano anónimo de la comunidad de la Urbanización Carlos Lleras de la Localidad de Fontibón, solicitó la apertura del separador de la Carrera 70 con Calle 24 (Av. La Esperanza) para que los vehículos que transitan por la Av. Rojas puedan cruzar e ingresar a la Terminal de Transporte; se informa que por competencias, el IDU mediante oficio No. 20222261528591 del 13 de septiembre de 2022, dio traslado del requerimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM para su evaluación y respuesta al ciudadano anónimo.

A lo que la SDM mediante oficio SI 202222409091761 del 04 de octubre de 2022 con radicado IDU 20225261763492 del 06 de octubre de 2022, remitió el respectivo análisis y evaluación de la solicitud del peticionario, concluyendo lo siguiente:

“(...) Por los motivos anteriormente mencionados, esta Subdirección considera que la apertura del separador de la Avenida Calle 24 a la altura de la Carrera 70 generaría problemáticas de seguridad vial derivando en conflictos vehículo – vehículo ocasionados por las cortas distancias para realizar los entrecruzamientos hacia la Carrera 69F.”. (Ver documento anexo).

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEP

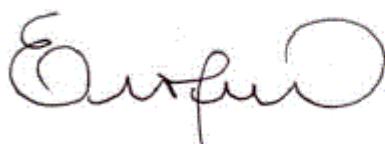
20222261664861

Información Pública

Al responder cite este número

Con lo anterior, esperamos haber atendido de forma satisfactoria los interrogantes planteados por el peticionario y, no obstante, quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



Elizabeth Marin Ospina

Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada en 14-10-2022 10:39 AM

Anexos: Lo enunciado

Cc Diego AndrÉs SuÁrez GÓmez Subdirector De Infraestructura Secretaría De Distrital De Movilidad - Sdm - Calle 13 No.

37 – 35 Cp: (Bogota-D.C.)

cc Alcaldía Mayor De Bogota Secretaría General Bogota Te Escucha - Carrera 8 No. 10-65;
Sdqssoporte@alcaldiaabogota.gov.co CP: (BOGOTA-D.C.)

Elaboró: Wilfer Abad Perez Valencia-Subdirección Técnica De Estructuración De Proyectos

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021